

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 1237

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 30 de octubre de 2012

Término del artículo 113: 8 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Ciclo** de televisión *Pensar Malvinas*, emitido por canal Encuentro. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Fadul**. (5.775-D.-2012.)

se emite por canal Encuentro y es narrado por la voz de Teresa Parodi.

**Dictamen de comisión**

*Liliana Fadul.*

*Honorable Cámara:*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Fadul, por el que declara de interés de la Honorable Cámara el ciclo televisivo *Pensar Malvinas*, que se emite por el canal Encuentro; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara.

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Fadul por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el ciclo televisivo *Pensar Malvinas*, que se emite por el canal Encuentro y es narrado por la cantante y compositora Teresa Parodi. Al iniciar su estudio, las señoras y señores diputados han tenido en cuenta el irrenunciable e imprescriptible reclamo de la República Argentina en su lucha por la recuperación de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, así como también la importancia de sus espacios marítimos e insulares. *Pensar Malvinas* es un ciclo televisivo que plasma los argumentos históricos, geográficos y diplomáticos de nuestro país, juntamente con la memoria de nuestros combatientes, sus vivencias y las de todos los argentinos. Por todo lo expuesto, y en el convencimiento de que el mencionado ciclo coadyuva al ejercicio de la memoria en un tema tan caro para el sentimiento del pueblo argentino, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, deciden dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Sala de la comisión, 10 de octubre de 2012.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol.  
– Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza.  
– Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de  
Matarazzo. – Gloria M. Bidegain. – Mara  
Brawer. – María E. P. Chieno. – Omar A.  
Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga  
E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Claudio  
R. Lozano. – Pedro O. Molas. – Graciela  
Navarro. – Julia A. Perié. – Cornelia  
Schmidt Liermann.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el ciclo de televisión denominado *Pensar Malvinas* que

*Cornelia Schmidt Liermann.*